



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 920/19.

Comodoro Rivadavia, 28 de Agosto de 2019.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 4494/19 (Sede Esquel); la Disposición FCNyCS N° 017 que ordena las actividades de extensión de la facultad y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto, se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la actividad de Extensión titulada: "*Capitalizando experiencias*".

Que se trata de un taller destinado a estudiantes de nuestra Facultad y a los de la Facultad de Ciencias Económicas, con la intención de promover en los alumnos un cambio de hábitos que contribuya a su progreso académico y fomentar el pensamiento crítico, entre otros

Que la estrategia de abordaje durante el taller, apunta al compromiso y participación activa del grupo de asistentes.

Que la entrada es libre y gratuita y el trabajo se proyecta en dos encuentros con una carga horaria total de seis horas

Que se cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS
DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar el Taller de Extensión denominado: "*Capitalizando experiencias*" dirigido a estudiantes de nuestra Facultad y a los de la Facultad de Ciencias Económicas en la Sede Esquel, bajo la **DIRECCIÓN** de la Dra. Erica RUIZ (CUIL: 27-32142535-1) y de la Lic. Mariana Gauna LAVAYÉN (CUIL N° 27-26249391-7) y **COLABORADORES** detallados en el **ANEXO** a la presente resolución, a desarrollarse en dos encuentros, los días 06 y 13 de setiembre del año en curso, con una carga horaria total de 6 h reloj, con entrada libre y gratuita.

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 920/19

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION,
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud,
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 22- Res. DFCNyCS N° 920/19.

ANEXO

Taller de Extensión - Sede Esquel

"Capitalizando experiencias"

Unidad Ejecutora -FCNyCS	
Nombre y Apellido	CUIL N°
Erica Ruiz (Directora y Coordinadora)	27-32142535-1
Mariana Gauna Lavayén (Directora)	27-26249391-7
Colaboradores (Estudiantes Licenciatura en Ciencias Biológicas)	
Patricia Mora	27-36587770-5
Yamila Nahuelmir	27-38804335-6

Algo H